

ÍNDICE

	Págs.
CAPÍTULO 23. LA TEORÍA GENERAL DEL CONTRATO	509
CONCEPTO DE CONTRATO	509
I. NOCIONES GENERALES	510
A. ACTOS Y NEGOCIOS JURÍDICOS	510
B. NEGOCIOS JURÍDICOS	510
1. Definición	510
2. El negocio jurídico unilateral	510
3. Los negocios jurídicos unilaterales se han clasificado en recepticio y no recepticio	511
4. El negocio jurídico bilateral	512
C. ACUERDOS, CONVENCIONES Y CONTRATOS	512
1. Concepto	512
2. Diferencias entre contrato y convención	513
II. EL CONTRATO. CONCEPTO	515
A. CONCEPCIÓN AMPLIA	515
B. CONCEPCIÓN RESTRINGIDA	515
C. DEFINICIONES DEL TÉRMINO CONTRATO EN VENEZUELA	516
D. TEORÍA GENERAL DEL CONTRATO	517

III. EVOLUCIÓN DEL TÉRMINO CONTRATO.....	517
A. DERECHO ROMANO	517
B. EDADES MEDIA Y MODERNA. SURGIMIENTO DEL PRINCIPIO CONSENSUALISTA	519
C. CARACTERES DE LA EVOLUCIÓN	520
IV. EL PRINCIPIO DE LA AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD	520
1. PRINCIPALES EFECTOS EN EL DERECHO MODERNO.....	520
2. LA DECADENCIA DEL PRINCIPIO DE LA AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD	522
V. LA NOCIÓN DE CONTRATO	525
A. DEFINICIÓN LEGAL	525
B. Caracteres del contrato	525
1º. El contrato es una convención	525
2º. El contrato regula relaciones o vínculos jurídicos de carácter patrimonial, susceptibles de ser valorados desde un punto de vista económico	526
3º. El contrato produce efectos obligatorios entre las partes	527
4º. El contrato es fuente de obligaciones	527
5º. El principio de la autonomía de la voluntad es el funda- mento de la obligatoriedad del contrato	527
VI. IMPORTANCIA SOCIOECONÓMICA DEL CONTRATO	528
A. LA FUNCIÓN INSTRUMENTAL DEL CONTRATO	528
B. CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO DESDE EL PUNTO DE VISTA INSTRUMENTAL	529
1ª. Sobre relaciones patrimoniales familiares	529
2ª. Los contratos de cambio	529
1. <i>Gratuito</i>	529
2. <i>De colaboración</i>	529
3. <i>Asociativos</i>	530
4. <i>De prevención de riesgos</i>	530
5. <i>De conservación y custodia</i>	530

6. <i>Judiciales</i>	530
7. <i>De crédito</i>	530
8. <i>Constitutivos de derechos reales</i>	530
VII. EL CONTRATO COMO ESTRUCTURA TÉCNICO-JURÍDICA	531
A. CONTENIDO MATERIAL DEL CONTRATO	531
B. LA CALIFICACIÓN JURÍDICA	532
C. PRUEBA	533
BIBLIOGRAFÍA	536
JURISPRUDENCIA	537
CAPÍTULO 24. CLASIFICACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	539
I. SEGÚN SURJAN OBLIGACIONES PARA UNA O PARA AMBAS PARTES DE UN CONTRATO ¹	540
1. CONTRATOS UNILATERALES	541
2. CONTRATOS BILATERALES	541
3. CONTRATOS SINALAGMÁTICOS IMPERFECTOS	542
4. IMPORTANCIA DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS EN UNILATERALES Y BILATERALES	543
II. SEGÚN EL FIN PERSEGUIDO POR LAS PARTES	544
1. CONTRATOS ONEROSOS	544
2. CONTRATOS GRATUITOS	545
A. Contratos desinteresados	545
B. Liberalidades	545
C. Contratos gratuitos por su esencia	546
3. IMPORTANCIA DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS EN GRATUITOS Y ONEROSOS	546
III. SEGÚN LA DETERMINACIÓN DE LAS PRESTACIONES DE ALGUNA DE LAS PARTES DEPENDA DE UN HECHO CASUAL O NO	547
1. CONTRATOS CONMUTATIVOS	547

2. CONTRATOS ALEATORIOS	547
3. INTERÉS DE LA DISTINCIÓN	548
IV. SEGÚN SU MODO DE PERFECCIONAMIENTO	549
1. CONTRATOS CONSENSUALES	549
2. CONTRATOS REALES	549
3. CONTRATOS SOLEMNES	550
A) Contratos que requieren un documento privado	550
B) Contratos que requieren un documento público	550
4. DIVERSAS CLASES DE FORMALIDADES	551
5. IMPORTANCIA DE LA DISTINCIÓN	552
6. FORMALIDADES <i>AD PROBATIONEM</i>	553
7. FORMALIDADES DE PUBLICIDAD	553
V. SEGÚN SU CARÁCTER:	555
1. CONTRATOS PREPARATORIOS	555
2. CONTRATOS PRINCIPALES	555
3. CONTRATOS ACCESORIOS	555
4. CONTRATOS CONEXOS	556
VI. SEGÚN LA DURACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS PRE- TACIONES	556
1. CONTRATOS DE TRACTO O CUMPLIMIENTO INSTANTÁNEO	557
2. CONTRATO DE TRACTO SUCESIVO, DE CUMPLIMIENTO SUCESIVO O DE EJECUCIÓN CONTINUA	557
3. INTERÉS DE LA CLASIFICACIÓN	558
VII. SEGÚN LAS NORMAS LEGALES QUE LO REGULAN	559
1. CONTRATOS NOMINADOS O TÍPICOS	559
2. CONTRATOS INNOMINADOS O ATÍPICOS	559
3. DIVERSAS CLASES DE CONTRATOS INNOMINADOS O ATÍPICOS	559
4. INTERÉS PRÁCTICO DE LA DISTINCIÓN	561

VIII. PRECONTRATOS, ANTECONTRATOS O PROMESAS DE CONTRATAR	564
1. CONCEPTO	564
A. Promesa unilateral de contratar	564
B. Promesa bilateral de contratar	565
2. IMPORTANCIA DE LA DISTINCIÓN	567
IX. CONTRATOS ENTRE PERSONAS LEJANAS Y ENTRE PRESENTES	568
1. CONCEPTO	568
X. SEGÚN LA SITUACIÓN DE IGUALDAD O NO DE LAS PARTES	569
1. CONTRATOS PARITARIOS	569
2. CONTRATOS DE ADHESIÓN	569
A. La figura del contratos dirigidos	571
B. La figura del contrato obligatorio	572
XI. SEGÚN QUE EL CONTRATO PRODUZCA EFECTOS OBLIGA- TORIOS PARA LAS PARTES SOLAMENTE O BIEN PRODUZCA DICHOS EFECTOS PARA TERCEROS QUE NO SEAN PARTE DEL MISMO:	572
1. CONTRATOS INDIVIDUALES	572
2. CONTRATOS COLECTIVOS	573
XII. SEGÚN LA NATURALEZA PERSONAL DE LA PRESTACIÓN DE UNA O ALGUNAS DE LAS PARTES:	574
1. CONTRATOS ORDINARIOS	574
2. CONTRATOS <i>INTUITU PERSONAE</i>	574
XIII. POR RAZÓN DE LA EXPRESIÓN DE LA CAUSA DEL CONTRATO:	575
1. CONTRATOS CAUSADOS	575
2. CONTRATOS ABSTRACTOS	575

XIV. SEGÚN LA LEGISLACIÓN APLICABLE:	575
1. CONTRATOS INTERNOS	575
2. CONTRATOS INTERNACIONALES	576
XV. SEGÚN EL DERECHO APLICABLE:	577
1. LOS CONTRATOS PRIVADOS	577
2. EL CONTRATO PÚBLICO	577
3. EL CONTRATO ADMINISTRATIVO	578
BIBLIOGRAFÍA	578
JURISPRUDENCIA	579
CAPÍTULO 25. SECCIÓN PRIMERA. ELEMENTOS DEL CONTRATO	581
I. ELEMENTOS DE EXISTENCIA Y VALIDEZ DEL CONTRATO ...	581
1. LA DOCTRINA TRADICIONAL	581
2. DISPOSICIONES LEGALES	582
3. REQUISITOS DE EXISTENCIA DEL CONTRATO	583
4. REQUISITOS DE VALIDEZ DEL CONTRATO	583
II. LOS PRESUPUESTOS DEL CONTRATO	584
1. OTROS ELEMENTOS DEL CONTRATO	584
2. LAS PARTES CONTRATANTES	585
3. LOS LLAMADOS ELEMENTOS NATURALES DEL CONTRATO	587
4. ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS Y REQUISITOS DEL CONTRATO	587
III. LA REPRESENTACIÓN	588
1. CONCEPTO	588
2. TIPOS DE REPRESENTACIÓN	589
3. CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE	590
4. VOLUNTAD DEL REPRESENTANTE	591
5. REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS JURÍDICAS	591
6. RATIFICACIÓN POR EL REPRESENTADO	592

7. REPRESENTACIÓN TÁCITA Y EXPRESA	592
8. CONTRATO CONSIGO MISMO, DOBLE ACTUACIÓN DE UNA MISMA PERSONA	593
BIBLIOGRAFÍA	594
JURISPRUDENCIA	594
● CAPÍTULO 25. SECCIÓN SEGUNDA. LA CAPACIDAD	595
I. GENERALIDADES	595
II. LA CAPACIDAD CONTRACTUAL O NEGOCIAL	597
1. CONCEPTO	597
2. CARACTERES DE LA CAPACIDAD CONTRACTUAL	597
3. INCAPACIDAD NATURAL E INCAPACIDAD LEGAL	599
III. DIVERSOS CASOS DE INCAPACIDAD CONTRACTUAL	600
1. INCAPACIDADES POR ANTONOMASIA: DE ORIGEN NATURAL Y DE ORIGEN CIVIL	601
A. Menor puro y simple	602
B. Menor emancipado	602
C. Actos para los cuales son capaces los menores	602
D. Entredicho	603
E. Inhabilitado	603
IV. EFECTOS DE LA INCAPACIDAD CONTRACTUAL	604
V. DIFERENCIAS ENTRE LA CAPACIDAD CONTRACTUAL Y LA DELICTUAL	606
VI. INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR	606
BIBLIOGRAFÍA	608
JURISPRUDENCIA	608
CAPÍTULO 26. EL CONSENTIMIENTO	609
I. NOCIONES GENERALES	609
1. CONCEPTO DE CONSENTIMIENTO	609

2. DIVERSAS ACEPCIONES DEL TÉRMINO CONSENTIMIENTO	610
A. Aceptación restringida	610
B. Aceptación técnica de consentimiento	611
3. LA DECLARACIÓN DE VOLUNTAD EN EL CONSENTIMIENTO	612
II. DIVERGENCIAS ENTRE LA VOLUNTAD REAL O INTERNA Y LA VOLUNTAD DECLARADA	615
1. CAUSAS INCONSCIENTES	616
2. CAUSAS CONSCIENTES	616
3. SISTEMAS DOCTRINARIOS	617
A. Sistema volitivo	617
B. Sistema declarativo	618
CONCLUSIONES	618
BIBLIOGRAFÍA	620
JURISPRUDENCIA	621
CAPÍTULO 27. SECCIÓN PRIMERA. LOS VICIOS DEL CONSENTIMIENTO	623
I. LOS VICIOS DEL CONSENTIMIENTO	623
• CAPÍTULO 27. LA TEORÍA DE LOS VICIOS DEL CONSENTIMIENTO. SECCIÓN SEGUNDA. EL ERROR	627
I. Concepto	628
1. EL PRIMERO DE LOS VICIOS DEL CONSENTIMIENTO CONTEMPLADO EN EL CÓDIGO CIVIL ES EL ERROR	628
2. EL ERROR EN EL DERECHO ROMANO	629
3. CLASIFICACIÓN ROMANA	629
A. Error <i>in corpore</i>	629
B. El error <i>in substantiam</i>	629
C. El error <i>in personam</i>	630
D. El error <i>in negotio</i>	630

4. CLASIFICACIÓN DE LA DOCTRINA	630
A. El error obstáculo	630
a) <i>El error sobre la naturaleza del contrato</i>	631
b) <i>Error sobre la identidad del objeto</i>	631
c) <i>Error en la causa</i>	631
d) <i>Efectos del error obstáculo</i>	631
B. El error vicio - Concepto	632
C. Error irrelevante o error en los motivos	633
II. REQUISITOS DEL ERROR	633
1. EL ERROR DEBE SER ESPONTÁNEO	633
2. LA EXCUSABILIDAD DEL ERROR	633
3. EL ERROR DEBE SER ESENCIAL	634
A. Error de hecho sobre la sustancia o cualidades de la cosa	634
a) <i>Criterio objetivo</i>	634
b) <i>Criterio subjetivo</i>	635
c) <i>El Código Civil de 1942</i>	635
B. El error en la persona	637
C. El error de derecho	637
4. EL ERROR PUEDE SER UNILATERAL O COMÚN A AMBAS PARTES	639
5. LA RECONOCIBILIDAD DEL ERROR	639
III. EL ERROR IRRELEVANTE	639
1. EL ERROR SOBRE MOTIVOS NO DETERMINANTES DE LA VOLUNTAD	640
2. EL ERROR SOBRE EL VALOR DE LA COSA OBJETO DEL CONTRATO	640
3. EL ERROR SOBRE ASPECTOS O ATRIBUTOS SECUNDARIOS DE LA COSA	640
4. EL ERROR DE CÁLCULO	640
5. EL ERROR SOBRE LA PERTENENCIA DE UNA COSA	640
IV. EFECTOS DEL ERROR	641
1. LA NULIDAD RELATIVA DEL CONTRATO	641
2. LA POSIBILIDAD DE SUBSANAR EL ERROR	641
3. RESPONSABILIDAD CIVIL DE QUIEN ALEGA EL ERROR	642

CAPÍTULO 27. SECCIÓN TERCERA. EL DOLO	645
I. CONCEPTO DEL DOLO	645
II. FUNDAMENTO LEGAL	646
III. ESTRUCTURA Y NATURALEZA DEL DOLO	646
IV. CLASES DE DOLO	647
1. DOLO BUENO Y DOLO MALO	648
A. Dolo bueno	648
B. Dolo malo	648
V. REQUISITOS DEL DOLO	649
1º UNA CONDUCTA INTENCIONAL	649
A. Reticencia dolosa	649
2º EL DOLO DEBE SER CAUSANTE	650
3º EL DOLO DEBE EMANAR DE LA OTRA PARTE CONTRATANTE O DE UN TERCERO CON SU CONOCIMIENTO	651
VI. EFECTOS DEL DOLO	652
VII. DIFERENCIAS ENTRE EL DOLO Y EL ERROR	652
CAPÍTULO 27. SECCIÓN CUARTA. LA VIOLENCIA	655
I. CONCEPTO	655
II. CLASIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA	656
LA VIOLENCIA FÍSICA Y LA VIOLENCIA MORAL	656
III. CONDICIONES DE LA VIOLENCIA	657
1º LA VIOLENCIA DEBE SER DETERMINANTE	657
2º LA VIOLENCIA DEBE SER INJUSTA	660
IV. CARACTERES DEL AGENTE DE LA VIOLENCIA.....	660
V. EFECTOS DE LA VIOLENCIA	660
1º ANULABILIDAD DEL CONTRATO	661
2º ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL.....	661
VI. EL ESTADO DE NECESIDAD Y LA VIOLENCIA.....	661

VII. DIFERENCIAS ENTRE LA VIOLENCIA Y EL DOLO	663
BIBLIOGRAFÍA	664
JURISPRUDENCIA	665
CAPÍTULO 28. LA FORMACIÓN DEL CONTRATO	667
I. LA FORMACIÓN DEL CONTRATO	668
II. LAS CONVERSACIONES PRELIMINARES	669
III. LA OFERTA	669
1. LA OFERTA ES UNA MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD	669
2. REQUISITOS DE LA OFERTA	670
3. OFERTA CON PLAZO	670
4. FUNDAMENTO DE LA OBLIGATORIEDAD DE LA OFERTA	671
A. La teoría del hecho ilícito	671
B. La teoría del antecontrato	672
C. La declaración unilateral de voluntad	672
IV. PRECONTRATO, INVITACIÓN A OFRECER Y OFERTA AL PÚBLICO	672
1. NO DEBE CONFUNDIRSE LA OFERTA CON LA PROMESA DE CONTRATAR ACEPTADA	672
2. NO DEBE CONFUNDIRSE CON LA INVITACIÓN A OFRECER	673
3. LA OFERTA AL PÚBLICO	673
4. LA OFERTA PÚBLICA DE RECOMPENSA	674
V. LA ACEPTACIÓN	674
1. REQUISITOS DE LA ACEPTACIÓN	675
A. Debe ser libre	675
B. Debe ser pura y simple	675
C. La aceptación debe ser comunicada al oferente	675
2. REVOCACIÓN DE LA ACEPTACIÓN	676
3. ACEPTACIÓN TÁCITA	676

VI. EFECTOS DE LA MUERTE O INCAPACIDAD DEL OFERENTE Y DEL ACEPTANTE	677
VII. LA FORMACIÓN DEL CONTRATO ENTRE AUSENTES	677
1. EL CONTRATO SE FORMA ENTRE PERSONAS QUE ESTÁN FRENTE A FRENTE	677
A. La fecha a partir de la cual corren los lapsos de prescripción	677
B. El precio de la venta, o de otras prestaciones	678
C. La traslación de los riesgos al adquirente en los contratos traslativos de propiedad sobre un cuerpo cierto	678
D. Hasta cuando se pudo revocar la oferta	678
2. LAS FASES O MOMENTOS EN QUE PUEDE PERFECCIONARSE EL CONTRATO ENTRE AUSENTES.	678
A. El de la manifestación de la aceptación del destina- tario de la oferta	678
B. La expedición o emisión	678
C. La recepción	678
D. El conocimiento o información por parte del oferente	678
3. SISTEMAS DOCTRINARIOS	679
A. Teoría de la coexistencia de voluntades	679
B. Teoría de la concurrencia de las voluntades	680
VIII. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO ENTRE AUSENTES EN EL CÓDIGO CIVIL VENEZOLANO	680
BIBLIOGRAFÍA	682
JURISPRUDENCIA	683
CAPÍTULO 29. EL OBJETO	685
I. CONCEPTO	686
EL OBJETO	686

II. CLASIFICACIÓN DEL OBJETO	687
1º PRESTACIONES DE DAR, HACER Y NO HACER	688
2º PRESTACIONES POSITIVAS Y NEGATIVAS	688
3º PRESTACIONES DE MEDIO Y DE RESULTADO	688
4º PRESTACIONES QUE TRANSMITEN UN DERECHO Y PRESTACIONES QUE CONSISTEN EN LA REALIZACIÓN DE UNA CONDUCTA	688
III. REQUISITOS DEL OBJETO	688
1. PARTIENDO DE LA DIFERENCIACIÓN DE LAS PRESTACIONES	688
A. Cuando el objeto consiste en la transmisión de un derecho	688
B. Cuando consiste en la realización de una actividad o conducta	689
C. El estudio de los requisitos del objeto se efectúa sin hacer diferenciaciones con motivo del contenido del objeto	689
2. REQUISITOS QUE DEBE LLENAR EL OBJETO	690
A. El objeto del contrato debe ser posible	690
B. El objeto debe representar un interés para el acreedor ..	692
C. El objeto debe ser determinado o determinable	693
D. El objeto debe ser lícito	693
IV. LA NOCIÓN DE ORDEN PÚBLICO	694
A. ENUMERACIONES DOCTRINARIAS	696
V. LAS BUENAS COSTUMBRES	697
VI. PRINCIPALES ESTIPULACIONES NULAS POR OBJETO ILÍCITO	698
1. CONTRATOS USURARIOS	699
2. INTERESES USURARIOS	701
3. PROHIBICIÓN DE PACTOS SOBRE SUCESIÓN FUTURA	702
A. Clases de pactos sobre sucesión futura	703

a) <i>Pactos de institución</i>	703
b) <i>Pactos de renuncia</i>	704
c) <i>Pactos de disposición</i>	704
B. Fundamento de la prohibición de pactos sobre sucesión futura	704
BIBLIOGRAFÍA	705
JURISPRUDENCIA	706
CAPÍTULO 30. SECCIÓN PRIMERA. LA TEORÍA DE LA CAUSA .	707
I. LA TEORÍA DE LA CAUSA	708
1. DISPOSICIONES LEGALES	708
2. ELEMENTOS DE EXISTENCIA DEL CONTRATO	708
3. LA CAUSA, TÉRMINO EQUÍVOCO	709
A. Distintas acepciones en la ley	709
B. Causa eficiente y causa final	710
C. Causa final y motivos	710
D. Causa de la obligación y causa del contrato	711
E. Concepción objetiva y concepción subjetiva de la causa	712
II. DOCTRINAS SOBRE LA CAUSA	713
1. LA CAUSA EN EL DERECHO ROMANO	713
2. TEORÍA CANONISTA DE LA CAUSA	714
3. TEORÍA CLÁSICA DE LA CAUSA	715
III. LA TEORÍA ANTICAUSALISTA	716
1. EL CONCEPTO DE CAUSA ES FALSO	716
2. EL CONCEPTO DE CAUSA ES INÚTIL	718
IV. LA TEORÍA NEOCAUSALISTA	720
1. LOS RASGOS DE LA TEORÍA NEOCAUSALISTA	720
2. LA CAUSA NO ES UNA NOCIÓN FALSA	722

A. La causa en los contratos bilaterales o sinalagmáticos...	722
B. La causa en los contratos reales	724
C. La causa en las liberalidades	725
3. LA CAUSA ES UNA NOCIÓN NECESARIA	726
A. La causa es necesaria para explicar determinados efectos de los contratos bilaterales, a saber	726
B. Casos de ausencia total de causa	727
C. Casos de ausencia parcial de causa	727
D. Error en la causa	728
E. Nulidad por causa ilícita	728
4. OTRAS DOCTRINAS FRANCESAS SOBRE LA CAUSA	731
A. Doctrina de Josserand	731
B. Doctrina de Ripert	732
C. Teoría de Maury	732
5. CONCLUSIONES	733
V. DOCTRINA ITALIANA SOBRE LA CAUSA	733
CAPÍTULO 30. SECCIÓN SEGUNDA. DISPOSICIONES LEGALES SOBRE LA CAUSA Y SU APLICACIÓN	
I. AUSENCIA DE CAUSA	737
1. DUALIDAD DE LA NOCIÓN DE CAUSA	737
2. LA AUSENCIA DE CAUSA	738
II. ILICITUD DE LA CAUSA	740
1. CONCEPTO	740
2. APLICACIÓN POR LA JURISPRUDENCIA	741
3. LA CAUSA INMORAL Y LA REGLA <i>NEMO AUDIATUR</i>	742
4. LA CONSAGRACIÓN DE LA REGLA <i>NEMO AUDIATUR</i> EN EL CÓDIGO CIVIL DE 1942	743
III. CONTRATOS Y NEGOCIOS JURÍDICOS ABSTRACTOS	744
1. CONCEPTO	744

IV. LA PRUEBA DE LA CAUSA	745
1. DISPOSICIÓN LEGAL	745
2. CARÁCTER DE LA PRESUNCIÓN	746
3. EL JUICIO DIB RAMIA. UN CASO DE PRESUNCIÓN DE CAUSA EN LA JURISPRUDENCIA VENEZOLANA	746
BIBLIOGRAFÍA	747
JURISPRUDENCIA	748
CAPÍTULO 31. LA NULIDAD DEL CONTRATO	
I. LA NULIDAD DEL CONTRATO	752
1. CONCEPTO	752
2. CLASIFICACIÓN DE LAS NULIDADES	752
A. Inexistencia, nulidad absoluta y nulidad relativa.	752
B. Nulidad total y parcial.	753
C. Nulidad textual y nulidad virtual.	753
3. EVOLUCIÓN HISTÓRICA	754
A. Derecho Romano.	754
B. Derecho Francés anterior al Código Civil.	755
C. Código Napoleón y su posterior evolución.	755
D. La teoría de la inexistencia.	756
E. La doctrina francesa contemporánea.	756
4. COMPARACIÓN CON INSTITUCIONES AFINES	757
A. Nulidad e inoponibilidad.	757
B. Nulidad y rescisión.	757
C. Nulidad, disolución y revocación.	758
D. Nulidad y resolución del contrato.	758
E. Nulidad y acción pauliana.	759
II. CRITERIOS PARA DISTINGUIR LA NULIDAD ABSOLUTA DE LA NULIDAD RELATIVA:	759
1. LA DOCTRINA CLÁSICA.	759
2. EL ORDEN PÚBLICO.	760

3. EL INTERÉS PROTEGIDO.	761
4. EL DERECHO DE CRÍTICA O SANCIÓN DE REACCIÓN.	761
III. CARACTERES DE LA NULIDAD ABSOLUTA Y RELATIVA.	761
IV. LA CONVALIDACIÓN:.....	763
1. CONCEPTO.	763
2. DIFERENCIAS CON LA REFACCIÓN.	763
3. CONFIRMACIÓN Y RATIFICACIÓN.	763
4. CARACTERES.	764
5. REQUISITOS DE LA CONFIRMACIÓN.	764
6. CLASES DE CONFIRMACIÓN.	764
A. Confirmación expresa.	765
B. Confirmación tácita.	765
C. Confirmación total.	766
D. Confirmación parcial.	766
E. Regularización de los actos nulos.	766
F. Incumplimiento de formalidades.	767
7. EFECTOS DE LA CONFIRMACIÓN.	767
A. Respecto de las partes.	768
B. Respecto de los terceros.	768
V. LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN.	769
1. REGLA GENERAL.	769
2. PRESCRIPCIÓN QUINQUENAL.	769
3. PRESCRIPCIÓN DECENAL.	770
VI. LA EXCEPCIÓN DE NULIDAD.	770
VII. NULIDAD PARCIAL.	771
VIII. INADMISIBILIDAD DE LA ACCIÓN.	772
IX. EFECTO RETROACTIVO DE LA NULIDAD.	772
1. EFECTO LIBERATORIO.	772
2. EFECTO RESTITUTORIO.	773
A. ENTRE LAS PARTES.	773

B. Efectos respecto de terceros.	774
3. RESPONSABILIDAD CONSECUENCIA DE LA NULIDAD DEL CONTRATO.	775
X. CONCLUSIONES ACERCA DE LA TEORÍA DE LAS NULIDADES.	775
BIBLIOGRAFÍA	777
JURISPRUDENCIA	777
CAPÍTULO 32. LA RELATIVIDAD DE LOS CONTRATOS	779
I. GENERALIDADES.	779
II. LA RELATIVIDAD DE LOS CONTRATOS Y SU	
OPONIBILIDAD A LOS TERCEROS.	780
1. LA RELATIVIDAD O EFECTOS INTERNOS.	780
2. LA OPONIBILIDAD O EFECTOS EXTERNOS.	780
III. EFECTOS INTERNOS DEL CONTRATO. ✓	781
1. CONCEPTO.	781
2. LAS PARTES.	781
3. LOS TERCEROS.	782
4. CATEGORÍAS INTERMEDIAS:	782
A. Causahabientes a título universal.	783
B. Causahabientes a título particular:	784
a) <i>Contratos que establecen derechos reales.</i>	785
b) <i>Ciertos contratos que establecen una obligación</i> <i>o derechos personales.</i>	785
C. Acreedores quirografarios.	786
D. Los Penitus extranei.	787
IV. EXCEPCIONES RESPECTO DE LOS EFECTOS INTERNOS.	788
1. CONTRATOS QUE PRODUCEN EFECTOS A FAVOR DE LOS TERCEROS.	788
2. ACTOS QUE PRODUCEN EFECTOS CONTRA LOS TERCEROS.	789
V. LA OPONIBILIDAD DEL CONTRATO (EFECTOS ✓ EXTERNOS DEL CONTRATO).	789
1. CONCEPTO.	789
2. REQUISITOS.	790

3. EFECTOS DEL DESCONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN JURÍDICA	
PRODUCIDA POR EL CONTRATO.	791
4. AFECTACIÓN DE TERCEROS.	792
5. EFECTOS Y LÍMITES DE LOS EFECTOS EXTERNOS:	792
A. Contratos por los cuales se transmite o crea un	
derecho real.	792
B. Contratos por los cuales se transmite un derecho	
personal.	792
C. Los acreedores quirografarios.	793
D. Los causahabientes a título particular.	793
6. ACTOS QUE NO SON OPONIBLES A LOS TERCEROS.	793
BIBLIOGRAFÍA	794
JURISPRUDENCIA	795
CAPÍTULO 33. LA INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO	797
I. LA CALIFICACIÓN DEL CONTRATO.	797
1. CONCEPTO.	797
2. CALIFICACIÓN POR EL LEGISLADOR.	798
3. CALIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN.	798
II. LA INTERPRETACIÓN DE LOS CONTRATOS.	799
1. CONCEPTO.	799
2. INTERPRETACIÓN DE LA LEY Y DEL CONTRATO.	799
3. MÉTODOS DE INTERPRETACIÓN.	800
4. NORMA LEGAL	801
A) Las exigencias de la ley:	802
a) La interpretación textual.	802
b) Las normas imperativas.	803
B) Las reglas de la lógica.	803
C) La buena fe.	804
III. LA INTEGRACIÓN.	805
1. CONCEPTO.	805
2. LAS NORMAS SUPLETORIAS.	806

3. LOS USOS NORMATIVOS.	806
4. LA EQUIDAD.	807
BIBLIOGRAFÍA	807
JURISPRUDENCIA	807
CAPÍTULO 34. LA FUERZA OBLIGATORIA DEL	
CONTRATO Y SU INTANGIBILIDAD	
I. EL CONTRATO LEY.	
1. CONCEPTO.	809
2. CRÍTICA DEL CONCEPTO.	810
3. LA INTANGIBILIDAD DEL CONTRATO.	811
●II. TERMINACIÓN Y MODIFICACIÓN UNILATERAL	
DEL CONTRATO.	
1. DISPOSICIÓN LEGAL.	812
2. DISOLUCIÓN O MUTUO DISEÑO.	812
3. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO.	813
4. EL TÉRMINO EXTINTIVO.	813
5. CONDICIÓN RESOLUTORIA.	813
6. NULIDAD Y ACCIÓN RESOLUTORIA.	813
7. LA REVOCACIÓN.	814
III. LA TEORÍA DE LA IMPREVISIÓN.	
1. LAS POSIBLES SOLUCIONES A LA EXCESIVA ONEROSIDAD	
SOBREVENIDA.	814
2. ANTECEDENTES.	816
3. EL RESURGIMIENTO DEL PROBLEMA DE LA EXCESIVA ONEROSIDAD.	817
4. LOS FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LA IMPREVISIÓN.	818
5. REQUISITOS PARA LA APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE LA IMPREVISIÓN.	820
6. EFECTOS DE SU APLICACIÓN.	821
7. LA TEORÍA DE LA IMPREVISIÓN EN VENEZUELA.	821
BIBLIOGRAFÍA	824
JURISPRUDENCIA	825

▣	CAPÍTULO 35. LA ESTIPULACIÓN A FAVOR DE TERCEROS	827
	I. CONCEPTO.....	827
	II. EVOLUCIÓN DE LA ESTIPULACIÓN A FAVOR DE TERCEROS.....	828
	III. NATURALEZA DE LA ESTIPULACIÓN A FAVOR DE TERCEROS.....	830
	1. EL SISTEMA DE LA OFERTA.....	830
	2. LA TEORÍA DE LA GESTIÓN DE NEGOCIOS.....	830
	3. LA TEORÍA DE LA DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD.....	831
	4. LA TEORÍA DE LA FIGURA <i>SUI GENERIS</i>	831
	IV. RAZONES PRÁCTICAS QUE EXPLICAN LA ESTIPULACIÓN A FAVOR DE TERCEROS.....	831
—	V. REQUISITOS DE LA ESTIPULACIÓN A FAVOR DE TERCEROS.....	832
	1. VALIDEZ DEL CONTRATO.....	832
	2. INTERÉS DEL ESTIPULANTE.....	832
	3. INTENCIÓN DE ESTIPULAR A FAVOR DE TERCERO.....	832
	4. EL TERCERO BENEFICIARIO.....	833
	5. REQUISITOS DE FORMA.....	833
—	VI. EFECTOS DE LA ESTIPULACIÓN A FAVOR DE TERCEROS.....	834
	1. DERECHO DE CRÉDITO.....	834
	2. LA ACEPTACIÓN.....	835
	3. LA ACEPTACIÓN POR LOS ACREEDORES.....	835
	4. LA REVOCACIÓN.....	836
	5. EFECTOS DE LA REVOCACIÓN.....	837
—	VII. RELACIONES ENTRE LAS PARTES Y CON EL TERCERO BENEFICIARIO.....	837
	1. RELACIONES ENTRE EL ESTIPULANTE Y EL PROMITENTE.....	837
	2. RELACIONES ENTRE PROMITENTE Y TERCERO BENEFICIARIO.....	837
	VIII. LA PROMESA POR OTRO.....	837
	1. CONCEPTO.....	838
	2. DISPOSICIÓN LEGAL.....	838
	3. EFECTOS DE LA PROMESA POR OTRO.....	839
	BIBLIOGRAFÍA.....	839

CAPÍTULO 36. LA SIMULACIÓN	841
I. CONCEPTO	841
1. DEFINICIÓN	841
2. CARACTERÍSTICAS	842
3. ES UN NEGOCIO JURÍDICO	843
4. ES UN NEGOCIO NEUTRO	843
II. CLASIFICACIÓN	843
1. LA SIMULACIÓN ABSOLUTA	843
2. LA SIMULACIÓN RELATIVA	843
3. EL ACTO APARENTE Y SUS REQUISITOS	844
4. EL ACTO VERDADERO Y SUS REQUISITOS	845
5. EFECTOS DEL ACTO VERDADERO	845
6. LA INTERPOSICIÓN DE PERSONAS	846
III. LOS SUBADQUIRENTES	847
1. CONCEPTO	847
2. MALA FE DEL SUBADQUIRENTE	847
3. EFECTOS RESPECTO DEL SUBADQUIRENTE	847
IV. LA ACCIÓN DE SIMULACIÓN	848
1. CARACTERES	848
2. LEGITIMACIÓN ACTIVA	848
3. LEGITIMACIÓN PASIVA	849
4. PRUEBA DE LA SIMULACIÓN	849
A. El acto ostensible o aparente:	849
a) <i>Simulación y tacha de falsedad.</i>	849
B. El acto verdadero:	850
a) <i>Prueba entre las partes.</i>	850
b) <i>Limitaciones.</i>	850
c) <i>El contradocumento.</i>	851
d) <i>Prueba por los terceros.</i>	852

V. LA PRESCRIPCIÓN.	852
1. Respecto de los terceros.	852
2. Respecto de las partes.	853
3. Prescripción breve y prescripción ordinaria.	853
VI. DIFERENCIAS ENTRE LA ACCIÓN POR SIMULACIÓN Y LA ACCIÓN PAULIANA.	854
BIBLIOGRAFÍA.	855
JURISPRUDENCIA.	856
CAPÍTULO 37. EL INCUMPLIMIENTO VOLUNTARIO TEMPORAL.	
● LA MORA.	857
I. RETARDO EN EL CUMPLIMIENTO.	858
1. EL RETARDO.	858
2. FASES DEL RETARDO.	858
3. INCUMPLIMIENTO DEFINITIVO.	859
4. TRANSFORMACIÓN DE LA MORA EN INCUMPLIMIENTO DEFINITIVO.	860
II. CLASES DE MORA.	860
1. POR SU ORIGEN:	860
A. Mora ex-contractu.	860
B. Mora ex-lege.	860
2. SEGÚN LOS SUJETOS DE LA OBLIGACIÓN QUE HAYAN INCURRIDO EN MORA.	861
A. Mora accipiendi.	
B. Mora solvendi:	861
a) La mora solvendi ex-re.	861
b) La mora solvendi ex-personam.	861
III. MORA DEL ACREEDOR.	861
A. Concepto.	861
B. Requisitos de la mora del acreedor.	862
C. Efectos de la mora del acreedor.	864

IV. LA MORA DEL DEUDOR.	865
1. FUNDAMENTO LEGAL.	865
2. ELEMENTOS DE LA MORA.	865
V. REQUISITOS DE LA MORA SOLVENDI (MORA DEL DEUDOR).	866
1. LA OBLIGACIÓN DEBE SER VÁLIDA, CIERTA, LÍQUIDA Y EXIGIBLE.	866
2. EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEBE SER POSIBLE.	867
3. DEBE SUBSISTIR EL INTERÉS DEL ACREEDOR.	867
4. ES NECESARIO UN RETARDO INJUSTIFICADO O IMPUTABLE AL DEUDOR. ..	868
5. ES NECESARIA LA INTERPELACIÓN.	868
A. Fundamento legal.	868
B. Casos en que no es necesaria la interpelación.	869
C. Requisitos para aplicar la regla “el día interpela por el hombre” (Dies Interpellat pro homine).	870
D. Casos en los que no es necesaria la interpelación:	872
a) <i>Cuando el deudor mismo hubiese reconocido estar en mora.</i>	872
b) <i>En los casos del deudor doloso.</i>	872
c) <i>Casos especiales.</i>	872
d) <i>Acuerdo de las partes.</i>	872
E. Personas que pueden efectuar la interpelación.	872
F. Personas a quienes debe ser dirigida la interpelación. ..	873
G. Formalidades de la interpelación:	873
a) <i>Formalidades sustanciales.</i>	873
b) <i>Formalidades extrínsecas.</i>	874
VI. EFECTOS DE LA MORA (Mora Solvendi).	875
1. PERPETUATIO OBLIGATIONEM.	875
2. DAÑOS Y PERJUICIOS.	875
VII. PURGA O EXTINCIÓN DE LA MORA.	877
1º CUANDO EL DEUDOR CUMPLE SU OBLIGACIÓN.	877
2º POR LA RENUNCIA A LA MORA.	877
3º POR LA PRESCRIPCIÓN.	877

4º POR LA LLAMADA "COMPENSATIO MORAE"	877
5º POR LA SENTENCIA DESFAVORABLE.	877
VIII. CASOS EN QUE NO EXISTE LA MORA.	877
1º EN LAS OBLIGACIONES DE NO HACER.	878
2º EL TÉRMINO ÚTIL.	878
3º VOLUNTAD DEL DEUDOR.	878
BIBLIOGRAFÍA	878
JURISPRUDENCIA	879
CAPÍTULO 38. LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL	881
I. GENERALIDADES.	882
1. DISPOSICIONES LEGALES FUNDAMENTALES.	882
2. CUMPLIMIENTO EXACTO DE LA OBLIGACIÓN.	882
3. EL INCUMPLIMIENTO.	883
A. Incumplimiento parcial.	883
B. El incumplimiento referido a las cualidades de la prestación.	883
C. La inexactitud puede referirse al lugar del pago.	883
D. El incumplimiento puede ser temporal.	883
E. El incumplimiento puede ser una obligación principal del contrato	884
4. El derecho del acreedor al cumplimiento.	884
II. ÁMBITO DE LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL	885
1. ES NECESARIA LA EXISTENCIA DE UN CONTRATO VÁLIDO ENTRE LAS PARTES.	885
2. VIOLACIÓN DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.	886
3. VIOLACIÓN DE UN INTERÉS DEL ACREEDOR QUE NACE DEL CONTRATO. .	886
III. REQUISITOS DE LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL ...	887
1. LA CULPA.	887
A) La culpa como fundamento de la responsabilidad contractual.	887

a) <i>Distintas doctrinas.</i>	887
b) <i>Obligaciones de medio y de resultado.</i>	888
c) <i>Obligaciones de garantía.</i>	888
d) <i>Conclusiones.</i>	889
B) La carga de la prueba de la culpa.	889
C) La diligencia del deudor.	891
2. EL DAÑO.	892
A) La previsibilidad del daño.	892
B) El daño directo.	896
C) El daño moral.	896
3. LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD.	897
A) Concepto y carga de la prueba.	897
B) Situaciones especiales.	898
a) <i>La responsabilidad de contratantes individuales en relación a un hecho que los vincula.</i>	898
b) <i>El daño causado por personas vinculadas.</i>	898
BIBLIOGRAFÍA	899
JURISPRUDENCIA	900
CAPÍTULO 39. LOS MAYORES DAÑOS POR EL RETARDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PECUNIARIAS	
I. INTRODUCCIÓN.	902
II. LIMITACIÓN DE LOS INTERESES MORATORIOS.	902
1. EL ARTÍCULO 1277 DEL CÓDIGO CIVIL.	902
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	903
3. ANTECEDENTES DEL ARTÍCULO 1277:	903
A) La norma equivalente en el Código Napoleón.	903
B) El Código Civil italiano de 1865.	903
C) El Código Civil venezolano de 1942.	904
D) La doctrina venezolana hasta la década de 1970.	904

III. DIVERSAS ESPECIES DE INTERESES	905
1. INTERESES CORRESPECTIVOS.	905
2. INTERESES CONVENCIONALES.	906
3. INTERESES MORATORIOS.	906
4. INTERESES COMPENSATORIOS.	906
IV. LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN EL MAYOR DAÑO SUFRIDO POR EL ACREEDOR.	906
1. EL PRINCIPIO NOMINALISTA.	906
2. EL PERJUICIO DEL ACREEDOR.	
3. EL MAYOR DAÑO EN AUSENCIA DE LA LIMITACIÓN LEGAL CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 1277 DEL CÓDIGO CIVIL.	907
4. EL MAYOR DAÑO INDEPENDIEMENTE DE LA DEPRECIACIÓN DE LA MONEDA.	907
V. NORMAS ESPECIALES.	908
1. EL ARTÍCULO 108 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.	908
2. EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.	909
VI. LA DOCTRINA Y LA JURISPRUDENCIA A PARTIR DE 1987..	911
1. LA DOCTRINA.	911
A) La opinión del Dr. Melich (1969).	911
B) La opinión del Dr. Nikken.	912
C) La opinión del Dr. Gramcko.	912
D) Las ideas del Dr. Rodner.	912
E) El análisis del Dr. Lagrange.	913
2. LOS LAUDOS ARBITRALES.	915
3. LA JURISPRUDENCIA DE CASACIÓN.	915
A) La sentencia del 30 de septiembre de 1992.	915
B) La sentencia del 17 de marzo de 1993.	917
VII. CONCLUSIONES.	918
BIBLIOGRAFÍA	922
JURISPRUDENCIA	924

CAPÍTULO 40. LA REGULACIÓN CONVENCIONAL DE LA	
RESPONSABILIDAD CIVIL	927
I. GENERALIDADES	928
1. AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD Y LAS LIMITACIONES A LA	
RESPONSABILIDAD.	928
2. EL CONSENTIMIENTO DE LA OTRA PARTE.	928
3. CLÁUSULAS EXONERATIVAS O LIMITATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD.	930
A) El dolo del deudor.	930
B) El mínimo contractual.	931
C) Daño a la integridad física de una persona.	931
D) Plazos de caducidad.	931
E) Condiciones generales de contratación aprobadas por	
una autoridad administrativa.	931
F) El hecho del dependiente.	932
G) Culpa leve.	932
4. LAS CLÁUSULAS ABUSIVAS.	933
5. LA LEY DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.	934
A) Generalidades y ámbito de aplicación.	934
B) Derechos de los consumidores.	934
C) Contratos de adhesión y condiciones generales de	
contratación.	935
D) Otras regulaciones legales.	936
6. FIJACIÓN CONVENCIONAL DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS.	936
7. CLÁUSULAS DE AGRAVACIÓN DEL DAÑO.	937
II. LA CLÁUSULA PENAL.	937
1. CONCEPTO.	937
2. DIVERSAS ESPECIES.	937
A) La cláusula penal compensatoria.	938
B) La cláusula penal moratoria.	938
3. NATURALEZA.	938
A) MEDIO DE COACCIÓN.	938

B) Regulación convencional de los daños y perjuicios.	938
C) Inmutabilidad.	940
D) Excepciones a la inmutabilidad de la cláusula penal. ...	940
4. DIFERENCIAS CON OTRAS INSTITUCIONES.	941
A) Fijación convencional de los daños y perjuicios.	941
B) La condición.	942
C) La obligación alternativa.	942
D) La fianza.	942
E) La cláusula penitencial.	943
5. EFECTOS DE LA CLÁUSULA PENAL.	943
A) La causa extraña no imputable.	943
B) La inmutabilidad.	943
C) Obligación divisible.	944
D) Obligación indivisible.	944
6. LA CLÁUSULA PENAL MORATORIA ES EXIGIBLE POR EL SIMPLE RETARDO EN EL CUMPLIMIENTO.	944
● III. LAS ARRAS.	945
1. CONCEPTO.	945
2. DIFERENCIAS CON LA CLÁUSULA PENAL.	946
3. DIVERSAS ESPECIES.	946
BIBLIOGRAFÍA.	947
JURISPRUDENCIA.	948
CAPÍTULO 41. TEORÍA GENERAL DEL CONTRATO BILATERAL LA TEORÍA DE LOS RIESGOS.	949
I. INSTITUCIONES APLICABLES A LOS CONTRATOS BILATERALES O SINALAGMÁTICOS.	949
II. CONCEPTO.	951
1. LA CUESTIÓN DE LOS RIESGOS DEL CONTRATO.	951
2. LOS RIESGOS DE LOS CONTRATOS UNILATERALES.	952
3. LA TEORÍA DE LOS RIESGOS EN LOS CONTRATOS BILATERALES.	952

4. LA EXCLUSIÓN DE LOS RIESGOS EN RELACIÓN A LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN POR OBJETO UN GÉNERO.	953
III. LOS RIESGOS EN LOS CONTRATOS BILATERALES NO TRASLATIVOS DE PROPIEDAD.	953
IV. EFECTOS DE LOS RIESGOS DEL CONTRATO EN LOS CONTRATOS NO TRASLATIVOS DE PROPIEDAD	955
V. LOS RIESGOS EN LOS CONTRATOS BILATERALES TRASLATIVOS DE PROPIEDAD	955
1. DERECHO ROMANO.	955
2. CÓDIGO NAPOLEÓN.	956
3. FUNDAMENTO DE LA REGLA <i>RES PERIT DOMINO</i> .	
4. LA TRANSFERENCIA DE LA PROPIEDAD COMO EFECTO DEL CONSENTIMIENTO.	957
A) Los contratos con inmediata eficacia real.	957
B) Los contratos obligatorios.	957
VI. EL ORDEN PÚBLICO NO ESTÁ INTERESADO EN LA CUESTIÓN DE LOS RIESGOS.	959
VII. EXISTENCIA DE UN TÉRMINO. VIII. LA OBLIGACIÓN CONDICIONAL.	959
BIBLIOGRAFÍA	961
CAPÍTULO 42. LA EXCEPCIÓN <i>NON ADIMPLETI CONTRACTUS</i>	963
I. CONCEPTO.	963
II. ANTECEDENTES.	964
III. FUNDAMENTO.	964
IV. DISPOSICIÓN LEGAL	965
V. DIFERENCIA ENTRE LA EXCEPCIÓN <i>NON ADIMPLETI</i> <i>CONTRACTUS</i> Y EL DERECHO DE RETENCIÓN	965
VI. CONDICIONES PARA LA PROCEDENCIA DE LA EXCEPCIÓN <i>NON ADIMPLETI CONTRACTUS</i>	967
1º DEBE TRATARSE DE UN CONTRATO BILATERAL	967
2º EL INCUMPLIMIENTO DEBE SER CULPOSO.	968

3º LAS OBLIGACIONES DEBEN SER DE EJECUCIÓN O CUMPLIMIENTO	
SIMULTÁNEO	968
4º DEBE SER OPUESTA DE BUENA FE	969
5º NO ES NECESARIA LA INTERVENCIÓN JUDICIAL	971
VII. EFECTOS DE LA EXCEPCIÓN <i>NON ADIMPLETI</i>	
<i>CONTRACTUS</i>	971
VIII. NATURALEZA DE LA EXCEPCIÓN Y ASPECTOS	
PROCESALES QUE PUEDE PLANTEAR	972
1º ES UNA DEFENSA DE FONDO	972
2º. LA CARGA DE LA PRUEBA	972
3º DEMANDA DE RESOLUCIÓN Y EXCEPCIÓN DE INCUMPLIMIENTO	973
4º RECONVENCIÓN	973
5º LA COSA JUZGADA	973
IX. EFECTOS RESPECTO DE TERCEROS	974
BIBLIOGRAFÍA	974
JURISPRUDENCIA	975
CAPÍTULO 43. LA ACCIÓN RESOLUTORIA	977
I. CONCEPTO	978
II. DISPOSICIÓN LEGAL	978
III. DIFERENCIAS CON OTROS MEDIOS DE TERMINACIÓN	
DE LOS CONTRATOS	978
1. DIFERENCIAS CON LA NULIDAD	979
2. DIFERENCIAS CON LA RESCISIÓN	979
3. DIFERENCIAS CON LA DISOLUCIÓN	980
4. DIFERENCIAS CON LA REVOCACIÓN	980
IV. EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN RESOLUTORIA	981
1. FUNDAMENTO EN EL DERECHO ROMANO	981
2. EVOLUCIÓN EN EL DERECHO INTERMEDIO HASTA NUESTRO CÓDIGO	
CIVIL DE 1942	982
3. FUNDAMENTO DE LA ACCIÓN RESOLUTORIA 984 EN EL DERECHO	
MODERNO	984

V. REQUISITOS DE LA ACCIÓN RESOLUTORIA	986
1. Es necesario que se trate de un contrato bilateral	986
2. Es necesario incumplimiento culposo de la obligación por la parte demandada	988
3. El actor debe proceder de buena fe.	989
4. Es necesario que el juez decrete la resolución	990
5. No es subsidiaria.	991
6. No es necesaria la mora del deudor	991
VI. POSIBILIDAD DE LA RESOLUCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO.	992
VII. PERSONAS QUE PUEDEN PEDIR LA ACCIÓN RESOLUTORIA	992
VIII. EFECTOS DE LA RESOLUCIÓN.	992
1. Entre las partes	992
A) Efectos liberatorios	992
B) Efectos restitutorios	993
C) Daños y perjuicios	995
2. Efectos respecto de terceros	996
A) Protección de los terceros	996
B) Los derechos reales constituidos por el subadquirente .	997
C) Efectos de la cosa juzgada	998
IX. CARÁCTER AUTÓNOMO DE LA ACCIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS	998
X. LA RESOLUCIÓN CONVENCIONAL.....	998
XI. LA RESOLUCIÓN DE PLENO DERECHO	999
XII. LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS	1.000
XIII. DIFERENCIAS CON LA EXCEPCIÓN <i>NON ADIMPLETI</i> <i>CONTRACTUS</i>	1.001
BIBLIOGRAFÍA	1.002
JURISPRUDENCIA	1.003